110

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 13 MAY 2019

REFERENCIA:	REPETICIÓN
DEMANDANTE:	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEMANDADO:	JOSÉ FLORENTINO MONTENEGRO GÓMEZ
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2015-00145-00

Mediante auto del 11 de febrero de 2019, se fijó como fecha para la realización de la audiencia inicial, el día 17 de mayo de 2019.

No obstante, por razones de agenda del Despacho, se ve en la necesidad de fijar una nueva fecha para la realización de la diligencia.

En consecuencia, el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Villavicencio,

RESUELVE:

PRIMERO: CANCELAR la audiencia inicial, fijada para el día 17 de mayo de 2019.

SEGUNDO: FIJAR como nueva fecha, para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL, el día **15 DE AGOSTO DE 2019 HORA: 8:00 A.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LICETH ANGELICA RICAURTE MORA
Juez

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 34 16 MAY 2019

EMMA JOHANNA MARIÑO MORALES
Secretaria